

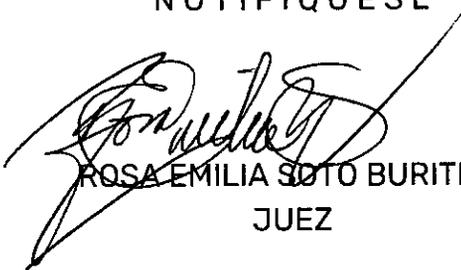


JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, seis de septiembre de dos mil veintidós

Radicado 05001 31 60 008 2018 00687 00

Se da traslado por el término de tres días a los interesados de la rendición de cuentas de la administración de los bienes del señor Jairo Alfonso Jiménez Gil entre agosto de 2021 y julio de 2022, presentada por la curadora señora Olga Patricia Jiménez Gil (folios 130 a 139).

NOTIFÍQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICÁ
JUEZ

RELACIÓN GASTOS JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL

AGOSTO 2021

Mensualidad Jairo	\$ 1.500.000.00
Gastos Varios	\$ 200.000.00
Seguridad Social	\$ 113.600.00
EMI	\$ 37.000.00
Impuesto Predial	\$ 301.355.00
Taxis	\$ 244.000.00
Servicios de Enfermería Particular	\$ 2.220.000.00
Alimentación Enfermera	\$ 350.000.00
Examen de Uridinamia	\$ 176.000.00
Examen de Ecografía de Vías Urinarias	\$ 74.000.00
Examen de Antígeno de Próstata	\$ 43.200.00
Medicamentos e Insumos	\$ 794.920.00
Consulta Urólogo	\$ 150.000.00
Servicios EPM Casa San Juan	\$ 81.824.00
TOTAL GASTOS:	\$ 6.285.899.00

RENTAS AGOSTO 2021

Local Boston	\$ 900.000.00
Apartamento Zoila Piña	\$ 600.000.00
Casa San Juan	\$ -0-
TOTAL INGRESOS	\$ 1.500.000.00
SALDO NEGATIVO:	\$ 4.785.899.00

NOTA: Es necesario anotar que a la Institución LINDO AMANECER se le envía cada mes, la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 200.000.00), para que con dicha suma atienda los gastos de medicamentos (carbamazepina y tamsulosina). Al igual que todos los gastos de aseo personal y mecató.

Mi hermano, JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL, fue operado el 5 de agosto de 2021 de hemorroides, en la Clínica Las Américas. Teniendo en consideración los cuidados postoperatorios, fue necesario contratarle una

enfermera particular durante todo el tiempo de la convalecencia, hasta el día 3 de septiembre de 2021. De otra parte, está presentando problemas de próstata; razón por la cual se consultó con médico especialista particular quien recomendó los exámenes que aparecen en la relación de gastos.

La casa de San Juan está desocupada. Está consignada para arriendo en las inmobiliarias RODRIGO BETANCUR S.A. y ALBERTO ÁLVAREZ. Dicho inmueble causa un cargo fijo por servicios públicos con la empresa EPM, la cual expidió la cuenta de servicios de la Casa de San Juan ubicada en la Calle 44 No. 42-38 de la ciudad de Medellín, correspondiente al mes de agosto de 2021, CONTRATO 90059, por un valor de \$ 81.824.00.

RELACIÓN GASTOS JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL

SEPTIEMBRE 2021

Mensualidad Jairo	\$ 1.550.000.00
Gastos Varios	\$ 200.000.00
Seguridad Social	\$ 113.600.00
EMI	\$ 37.000.00
Servicios de Enfermería Particular	\$ 270.000.00
Alimentación Enfermera	\$ 120.000.00
Consulta Urólogo	\$ 150.000.00
Medicamentos	\$ 98.200.00
Taxis	\$ 105.000.00
Pago Impuestos a la DIAN	\$ 318.000.00
Honorarios Contador	\$ 360.000.00
Arreglo Apto. Zoila Piña	\$ 1.600.000.00
Servicios Públicos Casa San Juan	\$ 37.119.00
TOTAL GASTOS:	\$ 4.958.919.00

RENTAS SEPTIEMBRE 2021

Local Boston	\$ 900.000.00
Apartamento Zoila Piña	\$ 600.000.00
Casa San Juan	\$ -0-
TOTAL INGRESOS	\$ 1.500.000.00
SALDO NEGATIVO:	\$ 3.458.919.00

NOTA: Se advierte que fue necesario realizar una reparación locativa en el apartamento ubicado en el cuarto piso, en la Calle 50 No. 42-13 de la ciudad de Medellín, el cual se encuentra arrendado a la señora ZOILA LUZ PIÑA VALDERRAMA. Se celebró un contrato de prestación de servicios con el señor OCARIS DE JESÚS ROJO BARRIENTOS, identificado con el número de cédula de ciudadanía 70.099.206, el pasado 13 de septiembre de 2021, el cual finalizó el día 27 de septiembre de 2021. El contratista se obligó a realizar el cambio total de la tubería galvanizada a PVC, desde el contador de entrada en el primer piso hasta el cuarto piso y toda la tubería del apartamento No. 401; canchar en el cuarto piso

para poder colocar la tubería PVC; cambio de tubo de bajantes de aguas lluvias, que está en la terraza y que va hasta el tercer piso; resane y revoque de las grietas que se hicieron; finalmente pintura de las partes que se cancharon.

La casa de San Juan está desocupada. Está consignada para arriendo en las inmobiliarias RODRIGO BETANCUR S.A. y ALBERTO ÁLVAREZ. Dicho inmueble causa un cargo fijo por servicios públicos con la empresa EPM, la cual expidió la cuenta de servicios de la Casa de San Juan ubicada en la Calle 44 No. 42-38 de la ciudad de Medellín, correspondiente al mes de septiembre de 2021, CONTRATO 90059, por un valor de \$ 37.119.00.

Finalmente, se advierte que la mensualidad de mi hermano se incrementó en la suma de CINCUENTA MIL PESOS M.L. (\$ 50.000.00), de conformidad con el convenio suscrito con la institución.

RELACIÓN GASTOS JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL

OCTUBRE 2021

Mensualidad Jairo	\$ 1.550.000.00
Gastos Varios	\$ 200.000.00
Seguridad Social	\$ 113.600.00
EMI	\$ 37.000.00
Taxis	\$ 51.000.00
Sondas Vesicales-guantes-gasas	\$ 82.000.00
TOTAL GASTOS:	\$ 2.033.600.00

RENTAS OCTUBRE 2021

Local Boston	\$ 900.000.00
Apartamento Zoila Piña	\$ 600.000.00
Casa San Juan	\$ 752.400.00
TOTAL INGRESOS	\$ 2.252.400.00

SALDO POSITIVO: \$ 218.800.00

NOTA 1: La inmobiliaria RODRIGO BETANCUR S.A. arrendó la casa ubicada en la Calle 44 (San Juan) No. 42-38, a la señora ALEJANDRA PINO GARCÍA. El canon de arrendamiento asciende a la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 800.000.00) mensuales. De conformidad con el comprobante de egreso No. 35615, la inmobiliaria cobró por comisión e IVA, la suma de CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M.L. (\$ 47.600.00). Por lo tanto, la suma neta a pagar a favor de mi hermano, asciende a SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. (\$ 752.400.00).

NOTA 2: Estamos pendientes de que la EPS SURA programe la operación de próstata de mi hermano, quien está presentando problemas de obstrucción urinaria; razón por la cual se le colocó una sonda vesical. Finalmente, el 26 de octubre de 2021 se le aplicó la segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19. La primera se le aplicó el 10 de Junio de 2021.

RELACIÓN GASTOS JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL

NOVIEMBRE 2021

Mensualidad Jairo	\$ 1.550.000.00
Gastos Varios	\$ 200.000.00
Seguridad Social	\$ 113.600.00
EMI	\$ 37.000.00
Pago Prediales	\$ 296.454.00
Compra Ropa	\$ 268.736.00
Sonda Vesicales (2)	\$ 20.000.00
Compra de guantes y gasa	\$ 75.000.00
Taxis	\$ 20.000.00
TOTAL GASTOS:	\$ 2.580.790.00

RENTAS NOVIEMBRE 2021

Local Boston	\$ 900.000.00
Apartamento Zoila Piña	\$ 600.000.00
Casa San Juan	\$ 712.520.00
TOTAL INGRESOS	\$ 2.212.520.00

SALDO NEGATIVO: \$ 368.270.00

NOTA: De conformidad con el comprobante de egreso No. 36448 del 10 de noviembre de 2021, elaborado por la inmobiliaria RODRIGO BETANCUR S.A., el canon de arrendamiento de la casa de San Juan asciende a la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 800.000.00). De esta suma se dedujo el valor de la comisión más el IVA, por valor de \$ 47.600.00. Finalmente, se descontó la suma de \$ 39.880.00, por concepto de servicios públicos de EPM de dicha casa. Quedó un saldo a favor de mi hermano de SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M.L. (\$ 712.520.00).

RELACIÓN GASTOS JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL

DICIEMBRE 2021

Mensualidad Jairo	\$ 1.550.000.00
Gastos Varios	\$ 200.000.00
Seguridad Social	\$ 113.600.00
EMI	\$ 37.000.00
Compras Exito	\$ 345.450.00
Sonda Vesicales (2)	\$ 20.000.00
Compra de Guantes (2) cajas	\$ 82.000.00
Paca Pañales (20)	\$ 71.900.00
Gasas	\$ 13.000.00
Medicamentos	\$ 22.300.00
Taxis	\$ 65.000.00
TOTAL GASTOS:	\$ 2.520.250.00

RENTAS DICIEMBRE 2021

Local Boston	\$ 900.000.00
Apartamento Zoila Piña	\$ 600.000.00
Casa San Juan	\$ 648.076.00
TOTAL INGRESOS	\$ 2.148.076.00
SALDO NEGATIVO:	\$ 372.174.00

NOTA 1: De conformidad con el comprobante de egreso No. 37287 del 9 de diciembre de 2021, elaborado por la inmobiliaria RODRIGO BETANCUR S.A., el canon de arrendamiento de la casa de San Juan asciende a la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 800.000.00). De esta suma se dedujo el valor de la comisión más el IVA, por valor de \$ 47.600.00. Finalmente, se descontó la suma de \$ 104.324.00, por concepto de servicios públicos de noviembre. Mi hermano recibió la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$ 648.076.00).

NOTA 2: A mi hermano se le programó operación de próstata para el día 3 de enero de 2022. Le prescribieron tratamiento para la infección urinaria.

RELACIÓN GASTOS JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL

ENERO DE 2022

Mensualidad Jairo	\$ 1.550.000.00
Gastos Varios	\$ 200.000.00
Seguridad Social	\$ 113.600.00
EMI	\$ 40.000.00
Pago Enfermería María Eugenia Peña	\$ 2.850.000.00
Pago Enfermera Marielbis Salas	\$ 120.000.00
Alimentación María Eugenia Peña	\$ 600.000.00
Pago Prueba COVID-19	\$ 240.000.00
Paca Pañales (16)	\$ 55.400.00
Protector Colchón	\$ 29.000.00
Taxis	\$ 45.000.00
Batas Antifluído (2)	\$ 57.000.00
TOTAL GASTOS:	\$ 5.900.000.00

RENTAS ENERO 2022

Local Boston	\$ 950.000.00
Apartamento Zoila Piña	\$ 600.000.00
Casa San Juan	\$ 788.261.00
TOTAL INGRESOS	\$ 2.338.261.00
SALDO NEGATIVO:	\$ 3.561.739.00

NOTA 1: Mi hermano está afiliado a la EPS SURA. La Clínica El Rosario Sede Centro, programó operación de próstata de mi hermano para el Lunes 3 de enero de 2022. El estuvo hospitalizado hasta el día Martes 4 de enero de 2022. Por esta razón fue necesario contratarle una enfermera de noche, la señora **MARIELBIS SALAS**, que lo atendió de 6:00 p.m. a 6: a.m. De otra parte, se le contrató una enfermera particular que lo atendió todo el día de 6: a.m. a las 6:00 p.m., durante todo el tiempo de la incapacidad desde el 3 de enero hasta el 1º de febrero de 2022. Para ello se contrató los servicios de la enfermera **MARÍA EUGENIA PEÑA PIEDRAHITA**. Se advierte asimismo, que a la Institución Lindo Amanecer se le reconoció el valor de la alimentación de

la enfermera durante todo el tiempo de la convalecencia. El pasado 17 de enero de 2022, el médico urólogo le retiró a mi hermano la sonda vesical. Sin embargo, éste se ha visto obligado a usar pañales por cuanto presenta incontinencia urinaria.

El 7 de enero de 2022 mi hermano presentó síntomas de COVID-19; razón por la cual se le practicó una prueba PCR, la cual resultó positiva. Por ello fue necesario comprarle a la enfermera MARÍA EUGENIA, dos batas antifuído para la protección de esta última.

NOTA 2: De conformidad con el comprobante de egreso No. 37993 del 11 de enero de 2022, elaborado por la inmobiliaria RODRIGO BETANCUR S.A., el canon de arrendamiento de la casa de San Juan asciende a la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 800.000.00). De esta suma se dedujo el valor de la comisión más el IVA, por valor de \$ 47.600.00. La agencia reconoció un abono por la suma de \$ 35.861.00, por concepto de servicios públicos de noviembre de 2021. Finalmente, la inmobiliaria RODRIGO BETANCUR le pagó a mi hermano, por la casa de San Juan la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.L. (\$ 788.261.00).

RELACIÓN GASTOS JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL

FEBRERO DE 2022

Mensualidad Jairo	\$ 1.550.000.00
Gastos Varios	\$ 200.000.00
Seguridad Social	\$ 125.000.00
EMI	\$ 40.000.00
Taxis	\$ 19.000.00
Compra Ropa	\$ 77.000.00
TOTAL GASTOS:	\$ 2.011.000.00

RENTAS FEBRERO 2022

Local Boston	\$ 950.000.00
Apartamento Zoila Piña	\$ 600.000.00
Casa San Juan	\$ 2.400.00
TOTAL INGRESOS	\$ 1.552.400.00

SALDO NEGATIVO: \$ 458.600.00

NOTA: De conformidad con el comprobante de egreso No. 38871 del 12 de febrero de 2022, elaborado por la inmobiliaria RODRIGO BETANCUR S.A., el canon de arrendamiento de la casa de San Juan asciende a la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 800.000.00). De esta suma se dedujo el valor de la comisión más el IVA, por valor de \$ 47.600.00. La agencia en mención realizó varias reparaciones locativas, en la Casa San Juan ubicada en la Calle 44 No. 42-38 de la ciudad de Medellín, por valor de SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L. (750.000.00). Finalmente, la inmobiliaria RODRIGO BETANCUR le reconoció a mi hermano por este inmueble la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. (\$ 2.400.00), correspondiente al mes de febrero de 2022.

RELACIÓN GASTOS JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL**MARZO DE 2022**

Mensualidad Jairo	\$ 1.550.000.00
Gastos Varios	\$ 200.000.00
Seguridad Social	\$ 125.000.00
EMI	\$ 40.000.00
Taxis	\$ 57.000.00
TOTAL GASTOS:	\$ 1.972.000.00

RENTAS MARZO 2022

Local Boston	\$ 950.000.00
Apartamento Zoila Piña	\$ 600.000.00
Casa San Juan	\$ 752.400.00
TOTAL INGRESOS	\$ 2.302.400.00

SALDO POSITIVO: \$ 330.400.00

NOTA 1: De conformidad con el comprobante de egreso No. 39675 del 11 de marzo de 2022, elaborado por la inmobiliaria RODRIGO BETANCUR S.A., el canon de arrendamiento de la casa de San Juan asciende a la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 800.000.00). De esta suma se dedujo el valor de la comisión más el IVA, por valor de \$ 47.600.00. Por lo tanto, el canon de arrendamiento a favor de mi hermano ascendió a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. (\$ 752.400.00).

NOTA 2: La EPS SURA ingresó a mi hermano al Programa de EPOC; razón por la cual le han realizado varios exámenes de laboratorio para indagar si tiene problemas respiratorios.

RELACIÓN GASTOS JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL**ABRIL DE 2022**

Mensualidad Jairo	\$ 1.550.000.00
Gastos Varios	\$ 200.000.00
Seguridad Social	\$ 125.000.00
EMI	\$ 40.000.00
Taxis	\$ 55.000.00
TOTAL GASTOS:	\$ 1.970.000.00

RENTAS ABRIL 2022

Local Boston	\$ 950.000.00
Apartamento Zoila Piña	\$ 600.000.00
Casa San Juan	\$ 752.400.00
TOTAL INGRESOS	\$ 2.302.400.00

SALDO POSITIVO: \$ 332.400.00

NOTA: De conformidad con el comprobante de egreso No. 40504 del 8 de abril de 2022, elaborado por la inmobiliaria RODRIGO BETANCUR S.A., el canon de arrendamiento de la casa de San Juan asciende a la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 800.000.00). De esta suma se dedujo el valor de la comisión más el IVA, por valor de \$ 47.600.00. Por lo tanto, el canon de arrendamiento a favor de mi hermano ascendió a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. (\$ 752.400.00).

RELACIÓN GASTOS JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL

MAYO DE 2022

Mensualidad Jairo	\$ 1.550.000.00
Gastos Varios	\$ 200.000.00
Seguridad Social	\$ 125.000.00
EMI	\$ 40.000.00
Pago Predial	\$ 305.361.00
Taxis	\$ 86.000.00
TOTAL GASTOS:	\$ 2.306.361.00

RENTAS MAYO 2022

Local Boston	\$ 950.000.00
Apartamento Zoila Piña	\$ 600.000.00
Casa San Juan	\$ 752.400.00
TOTAL INGRESOS	\$ 2.302.400.00

SALDO NEGATIVO: **\$ 3.961.00**

NOTA 1: De conformidad con el comprobante de egreso No. 41320 del 12 de mayo de 2022, elaborado por la inmobiliaria RODRIGO BETANCUR S.A., el canon de arrendamiento de la casa de San Juan asciende a la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 800.000.00). De esta suma se dedujo el valor de la comisión más el IVA, por valor de \$ 47.600.00. Por lo tanto, el canon de arrendamiento a favor de mi hermano ascendió a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. (\$ 752.400.00).

NOTA 2: Es de anotar que a mi hermano le encontraron la presión arterial alta y por lo tanto, le hicieron una toma seriada durante tres días seguidos (Mayo 24, 25 y 26). Lo encontraron prehipertenso. Debe seguir bajo control. El 27 de Mayo inició la primera terapia para la incontinencia urinaria.

RELACIÓN GASTOS JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL

JUNIO DE 2022

Mensualidad Jairo	\$ 1.550.000.00
Gastos Varios	\$ 200.000.00
Seguridad Social	\$ 125.000.00
EMI	\$ 40.000.00
Taxis	\$ 136.000.00
TOTAL GASTOS:	\$ 2.051.000.00

RENTAS JUNIO 2022

Local Boston	\$ 950.000.00
Apartamento Zoila Piña	\$ 630.000.00
Casa San Juan	\$ 752.400.00
TOTAL INGRESOS	\$ 2.332.400.00

SALDO POSITIVO: \$ 281.400.00

NOTA 1: De conformidad con el comprobante de egreso No. 42161 del 10 de junio de 2022, elaborado por la inmobiliaria RODRIGO BETANCUR S.A., el canon de arrendamiento de la casa de San Juan asciende a la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 800.000.00). De esta suma se dedujo el valor de la comisión más el IVA, por valor de \$ 47.600.00. Por lo tanto, el canon de arrendamiento a favor de mi hermano ascendió a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. (\$ 752.400.00).

NOTA 2: Mi hermano continuó con las terapias para tratar la incontinencia urinaria los días 1º, 6, 13 y 22 de Junio. El 7 de Junio le practicaron un electrocardiograma, el cual salió bien. El 11 de junio le practicaron una tomografía de Torax en el Instituto Neurológico. El 21 de junio el médico de familia revisó el resultado de este último examen y concluyó que mi hermano no tiene EPOC, razón por la cual salió de este programa de prevención.

RELACIÓN GASTOS JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL

JULIO DE 2022

Mensualidad Jairo	\$ 1.550.000.00
Gastos Varios	\$ 200.000.00
Seguridad Social	\$ 125.000.00
EMI	\$ 40.000.00
Ropa Éxito	\$ 994.705.00
Zapatos y Sandalias. Calzado Goysa	\$ 279.600.00
Taxis	\$ 45.000.00
TOTAL GASTOS:	\$ 3.234.305.00

RENTAS JULIO 2022

Local Boston	\$ 950.000.00
Apartamento Zoila Piña	\$ 630.000.00
Casa San Juan	\$ 752.400.00
TOTAL INGRESOS	\$ 2.332.400.00

SALDO NEGATIVO: **\$ 901.905.00**

NOTA 1: De conformidad con el comprobante de egreso No. 42993 del 12 de julio de 2022, elaborado por la inmobiliaria RODRIGO BETANCUR S.A., el canon de arrendamiento de la casa de San Juan asciende a la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 800.000.00). De esta suma se dedujo el valor de la comisión más el IVA, por valor de \$ 47.600.00. Por lo tanto, el canon de arrendamiento a favor de mi hermano ascendió a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. (\$ 752.400.00).

NOTA 2: Mi hermano tuvo cita de control de prehipertensión el 11 de julio en la EPS SURA. Asimismo, el 26 de julio tuvo cita con médico general, para determinar si el urólogo lo va a revisar.

RELACIÓN DE GASTOS DE AGOSTO 2021 A JULIO 2022

AGOSTO 2021	\$6.285.899.00
SEPTIEMBRE 2021	\$4.958.919.00
OCTUBRE 2021	\$2.033.600.00
NOVIEMBRE 2021	\$2.580.790.00
DICIEMBRE 2021	\$2.520.250.00
ENERO 2022	\$5.900.000.00
FEBRERO 2022	\$2.011.000.00
MARZO 2022	\$1.972.000.00
ABRIL 2022	\$1.970.000.00
MAYO 2022	\$2.306.361.00
JUNIO 2022	\$2.051.000.00
JULIO 2022	\$3.234.305.00
TOTAL GASTOS:	\$37.824.124.00

RELACIÓN DE INGRESOS DE AGOSTO 2021 A JULIO 2022

AGOSTO 2021	\$1.500.000.00
SEPTIEMBRE 2021	\$1.500.000.00
OCTUBRE 2021	\$2.252.400.00
NOVIEMBRE 2021	\$2.212.520.00
DICIEMBRE 2021	\$2.148.076.00
ENERO 2022	\$2.338.261.00
FEBRERO 2022	\$1.552.400.00
MARZO 2022	\$2.302.400.00
ABRIL 2022	\$2.302.400.00
MAYO 2022	\$2.302.400.00
JUNIO 2022	\$2.332.400.00
JULIO 2022	\$2.332.400.00
TOTAL INGRESOS:	\$25.075.657.00

NOTA: En la cuenta de ahorros del BANCO DAVIVIENDA número 030270112755 quedó un saldo a 31 de julio de 2022 de CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 5.000.185.77). Asimismo, se le constituyó un CDT en el BANCO DAVIVIENDA por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M.L. (\$ 38.000.000.00).

7018-687

④140

Responder a todos Eliminar Denunciar

COMUNICACIÓN Categoría amar... X

Respondió el Jue 25/08/2022 10:00 AM.

OLGA PATRICIA JIMÉNEZ GIL <olgapatriciaj6@gr>
Para: Juzgado 08 Familia - Antioquia - Medellín
Mié 24/08/2022 10:04 AM

SEÑORES JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN:

PROCESO: INTERDICCIÓN POR DISCAPACIDAD MENTAL ABSOLUTA
PETENTE: TOBÍAS ALFONSO JIMÉNEZ VÁSQUEZ
DISCAPAZ MENTAL ABSOLUTO: JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL
RADICADO: 05-001-31-10-008-2011-00444-00

OLGA PATRICIA JIMÉNEZ GIL, mayor de edad, domiciliada en Medellín, identificada con el número de cédula de ciudadanía 43.053.545, me dirijo a Ustedes con todo comedimiento, con el objeto de manifestarles lo siguiente:

En el Juzgado Octavo de Familia de Oralidad de Medellín, se adelantó proceso de jurisdicción voluntaria, mediante el cual se solicitó el nombramiento de curadora del señor JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GIL, el cual se encuentra radicado bajo el número 05-001-31-10-008-2018-00687-00.

El pasado 16 de Mayo de 2019, el Juzgado Octavo de Familia de Oralidad profirió sentencia No. 112 del 2019, mediante la cual nombró al mencionado interdicto como curadora legítima general a la señora OLGA PATRICIA JIMÉNEZ GIL. El pasado 3 de Julio de 2019 tomé posesión de mi cargo.

LES SOLICITO ACUSAR RECIBO DE ESTA COMUNICACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO:
olgapatriciaj6@gmail.com

Cordialmente,

OLGA PATRICIA JIMÉNEZ GIL

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
25 AGO 2022
RECEBIDO HOY
POR: Diana Romero

Responder Reenviar